

LAS CONDES, 15 JUN 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo N° 217, grado 11°, Planta Técnica, por renuncia voluntaria de su titular señor OCTAVIO ORTIZ ZEPEDA, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2341 de 24 de Mayo de 2010; las necesidades del servicio; lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los artículos N°s. 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

ASCIENDASE, a contar del 27 de Mayo de 2010 a los funcionarios que a continuación se mencionan a los cargos que se indican:

1.-Don(a):
NOMBRE : MYRIAM NOEMI MIRANDA DELGADO
RUT. : 11.641.939-4
CARGO ACTUAL N°. : 195
GRADO : 12°
PLANTA : Técnica

ASCENSO AL :

CARGO N°. : 217
GRADO : 11°
PLANTA : Técnica
DIRECCIÓN : 3er. Juzgado De Policia Local

2.-Don(a)
NOMBRE : ROXANA ROSAS FERNANDEZ
RUT. : 11.270.666-6
CARGO ACTUAL N°. : 203
GRADO : 13°
PLANTA : Técnica

ASCENSO AL :

CARGO N°. : 195
GRADO : 12°
PLANTA : Técnica
DEPARTAMENTO : Finanzas
DIRECCIÓN : Administracion y Finanzas



3.-Don(a):

NOMBRE : PAOLA MARITZA ROJAS FUENTES
RUT. : 12.270.128-K
CARGO ACTUAL N° : 210
GRADO : 14°
PLANTA : Técnica

ASCENSO AL :

CARGO N° : 203
GRADO : 13°
PLANTA : Técnica
DEPARTAMENTO : Seguridad Ciudadana y Emergencia
DIRECCIÓN : Administrador Municipal

4.- Los funcionarios señalados en los numerales 1, 2 y 3 del presente Decreto; deberán por razones de buen servicio, asumir de inmediato sus funciones en el Departamento y Dirección que en cada caso se señalan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE.
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto.de Recursos Humanos
- Depto. de Finanzas
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes

